

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 27 de Marzo del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales, y en calidad de comisario de la compañía **COMERCIALIZADORA DE BANANO HERNAN Y DANILDA ZAMBRANO H&DZ S.A.** con RUC # 0993129143001, expongo en resumen el detalle de las actividades llevadas a cabo durante el periodo económico 2019.

La administración de la compañía es responsable por la preparación y presentación de los Estados financieros de conformidad con las normas Internacionales de Información Financiera.

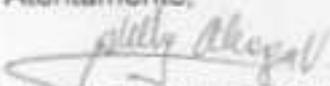
El administrador ha cumplido en entregar los estados financieros y sus respectivos anexos de las actividades correspondiente al periodo 2019.

La compañía **COMERCIALIZADORA DE BANANO HERNAN Y DANILDA ZAMBRANO H&DZ S.A.** por el periodo 2019, desarrolló sus actividades económicas y ha llevado la contabilidad de acuerdo con los principios generalmente aceptados y normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de **COMERCIALIZADORA DE BANANO HERNAN Y DANILDA ZAMBRANO H&DZ S.A** al 31 de Diciembre del 2019 y de los resultados de la revisión efectuada, establecí que la administración de la compañía ha realizado un eficiente manejo administrativo y financiero de los recursos de la compañía.

Agradeciendo por la confianza depositada por ustedes y esperando haber cumplido con las obligaciones y deberes que me asisten como comisario.

Atentamente,

  
**ING. NELLY ALEAGA**  
**COMISARIO**  
C.C. 0911290997